

AVISO DE PRÓRROGA DE SUSCRIPCIÓN



CARSA S.A.
Emisora



Banco Itaú Argentina S.A.
Organizador y Colocador
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación – Integral Matrícula N°
70



HSBC Bank Argentina S.A.
Organizador y Colocador
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación – Propio Matrícula
N° 167



Banco de la Provincia de Buenos Aires
Colocador
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación – Integral Matrícula N° 43

Obligaciones Negociables Serie VIII (Cuarta emisión bajo el programa)
con vencimiento a los 12 meses desde la Fecha de Emisión
por un valor nominal de hasta \$100.000.000 ampliable hasta \$ 150.000.000

Se comunica al público inversor en general, que Carsa S.A. (la “Emisora”) junto con Banco Itaú Argentina S.A., HSBC Bank Argentina S.A. y Banco de la Provincia de Buenos Aires (los “Colocadores”), han resuelto prorrogar el “Período de Difusión Pública” informado en el aviso de suscripción publicado el 25 de julio de 2017 en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires —por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.-, en la página web de la CNV, www.cnv.gob.ar, bajo el ítem “Información Financiera” y en la página web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar), bajo la sección “Mercado Primario” (el “Aviso de Suscripción”).

En consecuencia se modifican del Aviso de Suscripción los siguientes apartados: (i) “Período de Difusión Pública” y (ii) “Período de Subasta Pública” los que quedarán reemplazados por los siguientes:

“Período de Difusión Pública”: comenzará el **26 de julio de 2017** y finalizará el **1 de agosto de 2017**.

“Período de Subasta Pública”: será el **2° de agosto de 2017** a las **10:00 horas** y finalizará a las **16:00 horas** del mismo día. Toda Orden presentada durante la última media hora del Período de Subasta Pública tendrá el carácter de condicional y los Colocadores no tendrán responsabilidad alguna por su ingreso en el Sistema Siopel. La modalidad de la Subasta Pública será abierta.

La Fecha de Emisión y Fecha de Integración informada en el Aviso de Suscripción no se modifica siendo la misma el 4 de agosto de 2017.

Todo lo que no sea expresamente modificado por el presente aviso mantiene su plena validez los términos del Aviso de Suscripción.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de julio de 2017.

Juan Martín Ferreiro
Autorizado
CARSA S.A.